

ANUNCIOS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA**DEPARTAMENTO DE EMPRESA Y EMPLEO**

EDICTO de 3 de abril de 2013, por el que se somete a información pública el Anteproyecto de ley que regula el régimen jurídico aplicable a la seguridad de las actividades, las instalaciones y los productos industriales.

La Secretaría de Empresa y Competitividad, del Departamento de Empresa y Empleo, ha elaborado el Anteproyecto de ley que regula el régimen jurídico aplicable a la seguridad de las actividades, las instalaciones y los productos industriales. Con la finalidad de dar participación a las personas afectadas en el procedimiento de elaboración del Anteproyecto mencionado, se somete a información pública, de acuerdo con lo que dispone el artículo 36.4 de la Ley 13/2008, del 5 de noviembre, de la presidencia de la Generalidad y del Gobierno, durante el plazo de 15 días hábiles contadores a partir del día siguiente de la fecha de publicación de este Edicto en el DOGC, para examinar el mencionado Anteproyecto y para formular las alegaciones y las observaciones que se consideren oportunas.

El Anteproyecto de ley se puede consultar en la página web del Departamento de Empresa y Empleo (<http://www.gencat.cat/empresaiocupacio>) o bien en horas de oficina, en la sede de la Subdirección General de Seguridad Industrial (c. Sepúlveda, 148-150, 08011 Barcelona) y en los servicios territoriales de la Cataluña Central (c. de Castelladral, 5-7, Polígono Industrial Els Dolors, Palau Firal. 08243 Manresa), de Girona (pl. de Pompeu Fabra, 1, Edificio de la Generalitat, 17002 Girona), de Lleida (av. del Segre 7 – , edificio Terraferma - 25007 Lleida), de Tarragona (c. de Joan Baptista Plana, 29-31, 43005 Tarragona) y de Les Terres de l'Ebre (calle de Montcada, 32, 43500 Tortosa).

Barcelona, 3 de abril de 2013

Xavier Gibert i Espier
Secretario general

(13.093.113)